

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE BOTÁNICA APLICADA

3º ESO

CURSO 2017-2018

PROGRAMACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS: Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave.

1. LA BIODIVERSIDAD VEGETAL			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de evaluación
1.1. Algas, hongos y metafitas.	1.1. Enumerar y explicar las características generales de los seres vivos de cada reino.	1.1. Comprende y conoce las características que ha de cumplir un ser vivo para ser incluido en uno de estos tres reinos. CCL	<p>Instrumentos de evaluación</p> <p>Asistencia a clase. Las pruebas escritas. Las respuestas a las preguntas formuladas durante la clase. La participación activa y responsable en la realización de los trabajos cotidianos, individuales y/o grupales. Mostrar un comportamiento adecuado. La presentación del cuaderno con todos los trabajos de aula, prácticas de laboratorio, completos, ordenados, limpios y completos. El desarrollo de cualquier actividad de aula, casa, campo, actividad extraescolar y laboratorio. Se valorará, el tener todos los ejercicios realizados, con la mejor letra posible, el orden y la limpieza, y no tener faltas de ortografía.</p> <p>Criterios de Calificación. Se aplicarán las consideraciones de las Comisiones de Letras, Ciencias y Trabajos. Exámenes (17/18): Se realizará un mínimo de 1 examen cada evaluación. (50 % de la Nota) y se calificará el informe de cada una de las prácticas (40%) de la nota. Además se tendrá en cuenta el trabajo del alumno: el orden, la limpieza, faltas de ortografía, actividades y dibujos realizados, preguntas formuladas, ejercicios, tareas, los trabajos colectivos realizados en clase, la actitud positiva e interés en clase, el respeto y educación con el profesorado y compañeros, el hábito de trabajo, la puntualidad, la atención a las explicaciones y no estar hablando ni</p>
1.2. Anatomía vegetal	1.2. Describir y reconocer los órganos de las metafitas necesarios para manejar claves dicotómicas.	1.2. Diferencia las características anatómicas de las metafitas. CMCC.	
1.3. Clasificación y nomenclatura de los vegetales	1.3. Conocer el funcionamiento de nomenclatura binomial Ser capaz de utilizar claves dicotómicas para reconocer especies comunes en Madrid.	1.3. Reconoce el género y la especie de una planta y diferencia el nombre común del científico. Reconoce la utilidad de la nomenclatura científica. Maneja una clave dicotómica para diferenciar una especie de otra. CCL, CMCCT, CIEE, CAA.	
1.4. La distribución de las plantas	1.4. Interpretar mapas forestales, de cultivos y aprovechamientos. Interpretar cliserias.	1.4. Es capaz de extraer información a partir de un mapa o una cliserie. CCL, CAA, CSC.	
1.5. Función de los vegetales en los ecosistemas.	1.5. Reconocer la función de los vegetales como seres vivos productores.	1.5. Describe la fotosíntesis y la reconoce el valor de esta función en el funcionamiento de los ecosistemas. CCL, CMCCT. Relaciona la fotosíntesis con la importancia de la conservación de los bosques y los mares. CCL, CSC, CIEE.	
1.6. Los vegetales como recursos	1.6. Reconoce la utilidad de los vegetales en la vida cotidiana del ser humano.	1.6. Enumera y explica la participación de los seres vivos del Reino Vegetal en la actualidad y en el pasado. CCL, CAA, CSC, CCEC	

2. ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA VEGETAL			molestando en clase. (10 % de la Nota).
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de evaluación
2.1. Estudio de los musgos	2.1. Diferenciar los musgos de las demás plantas. Dibujar las características anatómicas de los musgos o nombrar sus partes en un dibujo.	2.1. Reconoce un musgo como tal y lo diferencia de una Metafita y de una Pteridofita. CCL, CMCCT, CAA, CCEC. Dibuja un musgo y señala en él sus partes principales. CD, CMCCT	<p>Instrumentos de evaluación Asistencia a clase. Las pruebas escritas. Las respuestas a las preguntas formuladas durante la clase. La participación activa y responsable en la realización de los trabajos cotidianos, individuales y/o grupales. Mostrar un comportamiento adecuado. La presentación del cuaderno con todos los trabajos de aula, prácticas de laboratorio, completos, ordenados, limpios y completos. El desarrollo de cualquier actividad de aula, casa, campo, actividad extraescolar y laboratorio. Se valorará, el tener todos los ejercicios realizados, con la mejor letra posible, el orden y la limpieza, y no tener faltas de ortografía.</p> <p>Criterios de Calificación. Se aplicarán las consideraciones de las Comisiones de Letras, Ciencias y Trabajos. Exámenes (17/18): Se realizará un mínimo de 1 examen cada evaluación. (50 % de la Nota) y se calificará el informe de cada una de las prácticas (40%) de la nota. Además se tendrá en cuenta el trabajo del alumno: el orden, la limpieza, faltas de ortografía, actividades y dibujos realizados, preguntas formuladas, ejercicios, tareas, los trabajos colectivos realizados en clase, la actitud positiva e interés en clase, el respeto y educación con el profesorado y compañeros, el hábito de trabajo, la puntualidad, la atención a las explicaciones y no estar hablando ni molestando en clase. (10 % de la Nota).</p>
2.2. Estudio de los helechos	2.2. Diferenciar los helechos de las demás plantas. Dibujar las características anatómicas de los helechos o nombrar sus partes en un dibujo.	2.2. Reconoce un helecho como tal y lo diferencia de una Metafita y de una Briofita. CCL, CMCCT, CAA, CCEC. Dibuja un helecho y señala en él sus partes principales. CD, CMCCT	
2.3. Estudio anatómico de las Metafitas	2.3. Describir la anatomía detallada de la raíz, del tallo, la hoja y la flor.	2.3. Señala en un dibujo las partes principales de la anatomía de la raíz, el tallo, la hoja y la flor. Realiza dibujos sencillos para expresar la anatomía de estos órganos. CMCCT.	
2.4. La reproducción en las plantas.	2.4. Diferenciar la reproducción sexual de la asexual. Explicar los mecanismos de reproducción sexual. Explicar los tipos de reproducción asexual.	2.4. Explica las diferencias entre reproducción sexual y asexual en las plantas así como sus consecuencias. CCL, CMCCT. Describe el ciclo biológico de una angiosperma, CL, CMCCT. Conoce varios mecanismos de reproducción asexual en plantas de nuestro entorno. CCL, CMCCT, CSC.	

3.LOS VEGETALES DE INTERÉS INDUSTRIAL			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de evaluación
3.1. Los vegetales en la industria química	3.1. Reconocer la presencia de derivados de las plantas en productos químicos de uso cotidiano.	3.1. Elabora fichas y pequeños trabajos en los que investiga acerca del origen vegetal de productos empleados en la industria química. Identifica las plantas de las que proceden algunos productos empleados por la industria química. CCL, CD, CMCCT, CAA, CIEE, CCEC	<p>Instrumentos de evaluación</p> <p>Asistencia a clase. Las pruebas escritas. Las respuestas a las preguntas formuladas durante la clase. La participación activa y responsable en la realización de los trabajos cotidianos, individuales y/o grupales. Mostrar un comportamiento adecuado. La presentación del cuaderno con todos los trabajos de aula, prácticas de laboratorio, completos, ordenados, limpios y completos. El desarrollo de cualquier actividad de aula, casa, campo, actividad extraescolar y laboratorio. Se valorará, el tener todos los ejercicios realizados, con la mejor letra posible, el orden y la limpieza, y no tener faltas de ortografía.</p> <p>Criterios de Calificación. Se aplicarán las consideraciones de las Comisiones de Letras, Ciencias y Trabajos. Exámenes (17/18): Se realizará un mínimo de 1 examen cada evaluación. (50 % de la Nota) y se calificará el informe de cada una de las prácticas (40%) de la nota. Además se tendrá en cuenta el trabajo del alumno: el orden, la limpieza, faltas de ortografía, actividades y dibujos realizados, preguntas formuladas, ejercicios, tareas, los trabajos colectivos realizados en clase, la actitud positiva e interés en clase, el respeto y educación con el profesorado y compañeros, el hábito de trabajo, la puntualidad, la atención a las explicaciones y no estar hablando ni molestando en clase. (10 % de la Nota).</p>
3.2. Industrias de tintorería	3.2. Reconocer la utilidad de las plantas para teñir tejidos en la industria textil. Conocer el proceso de tinción a partir de tintes naturales.	3.2. Enumera ejemplos de plantas que pueden emplearse en la tinción de tejidos y explica el proceso de tinción. CCL, CMCCT, CAA, CSC, CIEE, CCEC	
3.3. Industrias de perfumería y cosmética.	3.3. Reconocer la utilidad de las plantas para elaborar perfumes y productos cosméticos. Conocer el proceso de fabricación de algunos de estos productos.	3.3. Describe el proceso de fabricación de algunos productos de perfumería y cosmética. Conoce plantas empleadas con esta finalidad. CCL, CMCCT, CAA, CSC, CIEE, CCEC.	
3.4. Industrias papeleras	3.4. Explicar el proceso de fabricación de papel, conocer las especies empleadas en este proceso. Repercusiones medioambientales del consumo de papel.	3.4. Explica el proceso de fabricación de papel y puede dar ejemplos de especies empleadas. CCL, CMCCT, CSC, CCEC. Conoce la consecuencia del empleo de papel a nivel medioambiental. CCL, CMCCT, CSC, CCEC.	
3.5. Industrias textiles	3.5. Conocer las especies vegetales empleadas en la industria textil y los procesos para obtener las fibras.	3.5. Describe el proceso de fabricación de fibras textiles vegetales. Da ejemplos de especies empleadas con este fin. Realiza fichas y pequeños trabajos en los que investiga acerca del empleo de estas especies. CD, CCL, CMCCT, CAA, CSC, CCEC.	

4. LOS VEGETALES EN LA MEDICINA Y EN LA FARMACIA			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de evaluación
<p>4.1. Las plantas medicinales en la historia.</p> <p>4.2. Técnicas de manipulación y obtención de preparados farmacéuticos.</p> <p>4.3. Principios activos de los vegetales medicinales.</p> <p>4.4. Técnicas de herborización.</p>	<p>4.1. Reconocer el valor de plantas en la medicina desde la prehistoria hasta la actualidad.</p> <p>4.2. Conocer el modo de elaboración de preparados farmacéuticos sencillos.</p> <p>4.3. Conocer qué es un principio activo y sus tipos. Dar ejemplos.</p> <p>4.4. Elaborar un herbario, preferentemente con plantas de uso medicinal.</p>	<p>4.1. Relaciona los productos farmacéuticos actuales con las plantas. Valora la importancia de las plantas en la curación de enfermedades. CCL, CMCCT, CSC, CCEC.</p> <p>4.2. Describe el proceso de elaboración de preparados farmacéuticos simples. CCL, CMCCT, CSC, CIEE, CCEC.</p> <p>4.3. Explica qué es un principio activo y lo relaciona con las acciones farmacológicas de las plantas. Da ejemplos de algunos de ellos. CCL, CD, CMCCT, CSC, CCEC.</p> <p>4.4. Conoce las técnicas básicas de herborización y elabora un herbario. CCL, CMCCT, CAA, CSC, CIEE, CCEC</p>	<p>Instrumentos de evaluación</p> <p>Asistencia a clase.</p> <p>Las pruebas escritas.</p> <p>Las respuestas a las preguntas formuladas durante la clase.</p> <p>La participación activa y responsable en la realización de los trabajos cotidianos, individuales y/o grupales.</p> <p>Mostrar un comportamiento adecuado.</p> <p>La presentación del cuaderno con todos los trabajos de aula, prácticas de laboratorio, completos, ordenados, limpios y completos.</p> <p>El desarrollo de cualquier actividad de aula, casa, campo, actividad extraescolar y laboratorio.</p> <p>Se valorará, el tener todos los ejercicios realizados, con la mejor letra posible, el orden y la limpieza, y no tener faltas de ortografía.</p> <p>Criterios de Calificación. Se aplicarán las consideraciones de las Comisiones de Letras, Ciencias y Trabajos.</p> <p>Exámenes (17/18): Se realizará un mínimo de 1 examen cada evaluación. (50 % de la Nota) y se calificará el informe de cada una de las prácticas (40%) de la nota. Además se tendrá en cuenta el trabajo del alumno: el orden, la limpieza, faltas de ortografía, actividades y dibujos realizados, preguntas formuladas, ejercicios, tareas, los trabajos colectivos realizados en clase, la actitud positiva e interés en clase, el respeto y educación con el profesorado y compañeros, el hábito de trabajo, la puntualidad, la atención a las explicaciones y no estar hablando ni molestando en clase. (10 % de la Nota).</p>

5. EL CULTIVO DE LOS VEGETALES			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de evaluación
<p>5.1. Conservación de los recursos vegetales.</p> <p>5.2. Técnicas de cultivo hortícola y frutícola</p> <p>5.3. Aprovechamiento forestal. Reforestación.</p> <p>5.4. Fitopatologías.</p>	<p>5.1. Argumentar acerca de la importancia de la conservación de los recursos fitogenéticos. Relacionar la pérdida de recursos con la agricultura industrial.</p> <p>5.2. Conocer las técnicas más habituales de cultivo de plantas hortícolas y frutícolas.</p> <p>5.3. Valorar la importancia de la forestación y reforestación de nuestros montes.</p> <p>Conocer los tratamientos silvícolas más habituales.</p> <p>Describir y realizar técnicas dasométricas sencillas.</p> <p>5.4. Argumentar acerca de la importancia de los remedios naturales para curar plantas. Relacionar las plagas con los desequilibrios ecológicos. Conocer los problemas de los productos fitosanitarios industriales sobre nuestra salud y sobre los ecosistemas.</p>	<p>5.1. Relaciona la pérdida de recursos fitogenéticos con la agricultura industrial. Reconoce la importancia de la conservación de recursos vegetales. CD, CCL, CMCCT, CSC, CIEE, CCEC.</p> <p>5.2. Sabe cultivar plantas habituales en nuestros huertos. Maneja con seguridad las herramientas del huerto. Trabaja seriamente en el cultivo, mantenimiento y recolección de frutos. CMCCT, CAA, CSC, CIEE, CCEC.</p> <p>5.3. Argumenta acerca de la importancia de conservar los bosques así como de reforestar aquellos que se han perdido. CCL, CMCCT, CSC, CIEE; CCEC.</p> <p>Conoce los tratamientos silvícolas más habituales de nuestros montes. CCL, CMCCT, CIEE</p> <p>Realiza o describe técnicas dasométricas sencillas. CMCCT, CIEE.</p> <p>5.4. Explica la relación existente entre la aparición de plagas y los desequilibrios ecológicos. CCL, CMCCT.</p> <p>Conoce ejemplos de remedios naturales para curar plantas. CD, CCL, CMCCT, CSC, CCEC.</p> <p>Conoce los problemas que los productos fitosanitarios producen en los ecosistemas y en la salud. CD, CCL, CMCCT, CSC, CCEC.</p>	<p>Instrumentos de evaluación</p> <p>Asistencia a clase.</p> <p>Las pruebas escritas.</p> <p>Las respuestas a las preguntas formuladas durante la clase.</p> <p>La participación activa y responsable en la realización de los trabajos cotidianos, individuales y/o grupales.</p> <p>Mostrar un comportamiento adecuado.</p> <p>La presentación del cuaderno con todos los trabajos de aula, prácticas de laboratorio, completos, ordenados, limpios y completos.</p> <p>El desarrollo de cualquier actividad de aula, casa, campo, actividad extraescolar y laboratorio.</p> <p>Se valorará, el tener todos los ejercicios realizados, con la mejor letra posible, el orden y la limpieza, y no tener faltas de ortografía.</p> <p>Criterios de Calificación. Se aplicarán las consideraciones de las Comisiones de Letras, Ciencias y Trabajos.</p> <p>Exámenes (17/18): Se realizará un mínimo de 1 examen cada evaluación. (50 % de la Nota) y se calificará el informe de cada una de las prácticas (40%) de la nota. Además se tendrá en cuenta el trabajo del alumno: el orden, la limpieza, faltas de ortografía, actividades y dibujos realizados, preguntas formuladas, ejercicios, tareas, los trabajos colectivos realizados en clase, la actitud positiva e interés en clase, el respeto y educación con el profesorado y compañeros, el hábito de trabajo, la puntualidad, la atención a las explicaciones y no estar hablando ni molestando en clase. (10 % de la Nota).</p>

6. LOS VEGETALES EN LA ALIMENTACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de evaluación
<p>6.1. Clasificación de los vegetales alimenticios.</p> <p>6.2. Las plantas silvestres comestibles.</p> <p>6.3. Las plantas forrajeras y pascícolas</p> <p>6.4. Árboles maderables españoles.</p> <p>6.5. Plantas ornamentales y su cultivo.</p>	<p>6.1. Identificar alimentos de origen vegetal y clasificarlos correctamente según sean cereales, hortalizas, especias, etc...</p> <p>6.2. Reconoce un cierto número de plantas silvestres comestibles en su entorno.</p> <p>6.3. Valorar la importancia del cultivo de plantas forrajeras y pascícolas. Conocer su uso.</p> <p>6.4. Reconocer las especies de árboles maderables más comunes nuestra zona Conocer su área de distribución.</p> <p>6.5. Conocer las técnicas básicas de cultivo de plantas ornamentales. Reconocer algunas especies comunes empleadas en jardines y floristerías.</p>	<p>6.2. Identifica alimentos que forman parte de la cocina tradicional española y los clasifica según sean cereales, hortalizas, especias, etc... CSC, CCEC</p> <p>6.2. Reconoce algunas plantas comestibles que crecen en su entorno y puede mencionar algún uso culinario. CSC,CCEC, CCL</p> <p>6.3. Explica el concepto de planta forrajera y pascícola, reconoce alguna especie y valora la importancia de su cultivo, CCL, CSC, CCEC, CD</p> <p>6.4. Reconoce ciertas especies de árboles maderables y sitúa sobre un mapa sus áreas de distribución, CD, CCL, CMCCT, CSC, CIEE, CCEC</p> <p>6.5. Sabe cultivar algunas especies de plantas ornamentales.Reconoce las especies más comunes.CCL, CMCCT, CSC, CIEE, CCEC</p>	<p>Instrumentos de evaluación</p> <p>Asistencia a clase.</p> <p>Las pruebas escritas.</p> <p>Las respuestas a las preguntas formuladas durante la clase.</p> <p>La participación activa y responsable en la realización de los trabajos cotidianos, individuales y/o grupales.</p> <p>Mostrar un comportamiento adecuado.</p> <p>La presentación del cuaderno con todos los trabajos de aula, prácticas de laboratorio, completos, ordenados, limpios y completos.</p> <p>El desarrollo de cualquier actividad de aula, casa, campo, actividad extraescolar y laboratorio.</p> <p>Se valorará, el tener todos los ejercicios realizados, con la mejor letra posible, el orden y la limpieza, y no tener faltas de ortografía.</p> <p>Criterios de Calificación. Se aplicarán las consideraciones de las Comisiones de Letras, Ciencias y Trabajos.</p> <p>Exámenes (17/18): Se realizará un mínimo de 1 examen cada evaluación. (50 % de la Nota) y se calificará el informe de cada una de las prácticas (40%) de la nota. Además se tendrá en cuenta el trabajo del alumno: el orden, la limpieza, faltas de ortografía, actividades y dibujos realizados, preguntas formuladas, ejercicios, tareas, los trabajos colectivos realizados en clase, la actitud positiva e interés en clase, el respeto y educación con el profesorado y compañeros, el hábito de trabajo, la puntualidad, la atención a las explicaciones y no estar hablando ni molestando en clase. (10 % de la Nota).</p>

PROCEDIMIENTO PARA TRABAJAR LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave se trabajarán mediante el desarrollo de los ejercicios realizados de cada tema, las prácticas de laboratorio, lecturas de carácter científico, debates, actividades extraescolares así como el desarrollo de trabajos de investigación, utilizando distintos soportes (prensa, internet, enciclopedias...) y su exposición oral en clase, en las que se utilizarán medios audiovisuales para apoyar las explicaciones. Detalladamente y de forma sistemática se reforzarán los siguientes puntos en cada una de ellas:

1. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

El método científico va a ser un elemento importante, por ello, trabajaremos con aspectos que tengan que ver con la adquisición de herramientas que posibiliten el buen desempeño del alumnado en la materia tales como:

- Conocer y utilizar los elementos matemáticos básicos: operaciones, magnitudes, porcentajes, proporciones, formas geométricas, criterios de medición y codificación numérica, etc.
- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
- Resolver problemas seleccionando los datos y las estrategias apropiadas
- Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

- Comprender e interpretar gráficas.

2. Comunicación lingüística (CL)

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita facilitan la comprensión de lo que pretende esta área, Por ello se entrenarán estos aspectos a lo largo de todas las unidades para adquirir destrezas desde esta competencia.

Entrenaremos:

- a) La utilización del vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- b) La comprensión sentido de los textos escritos y orales.
- c) La expresión oral con corrección, adecuación y coherencia.

3. Competencia digital (CD)

- Manejando herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Empleando distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Utilizando los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.

4. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

- Motivando al alumno para que aprecie la belleza de las expresiones artísticas, de las manifestaciones de creatividad, de la estética en el ámbito cotidiano, así como los valores del patrimonio natural.

- Elaborando trabajos y presentaciones con sentido estético.

5. Competencias sociales y cívicas (CSC)

Esta competencia favorece el ser crítico ante diferentes situaciones, ante investigaciones sobre avances científicos... Asimismo, pretende trabajar todos aquellos aspectos que fomentan una reflexión ante situaciones de hoy, que posibilitan que el alumnado crezca y madure adquiriendo herramientas que le van a llevar a poseer un criterio propio el día de mañana.

- El reconocimiento de la riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Que el alumno aprenda a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CIEE)

El entrenamiento de habilidades emprendedoras en el diseño de cualquier tarea va a posibilitar una óptima gestión de recursos materiales y personales, por lo que en esta área y en cualquiera, el alumnado crecerá en autonomía, por ello, será importante que se entrenen:

- La iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.

7. Aprender a aprender (CAA)

- Generar estrategias.
- Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.
- Identificar potencialidades personales.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Los referentes de la evaluación serán los **criterios de evaluación de la materia**, los **estándares de aprendizaje evaluables** y el **desarrollo de las competencias clave**.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicables son:

1. Observación sistemática y análisis de tareas, participación en las actividades del aula del laboratorio y del huerto, Uso de la correcta expresión oral. Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.

2. Evaluación del cuaderno de clase en el que se recogerán las actividades extraescolares y de laboratorio, así como los ejercicios y trabajos propuestos. Tendremos en cuenta la corrección en la expresión escrita. Será obligatorio traer a clase dicho cuaderno diariamente.

Se valorará, el tener todos los ejercicios realizados, que la letra sea la mejor posible, el orden y la limpieza, márgenes, caligrafía, no tener faltas de ortografía. (ver criterios ortográficos en cuanto a la nota), tenerlo completo, los dibujos y esquemas de fuentes externas pegados, los dibujos realizados a tinta y color, todos los enunciados copiados.

Aquel alumno/a que no presente el cuaderno debidamente cumplimentado cuando la profesora lo solicite y que no tenga las tareas realizadas, estará suspenso, aunque apruebe el examen de evaluación.

3. Será obligatorio traer a clase los materiales de prácticas que la profesora indique con la debida antelación.
4. Análisis de las producciones de los alumnos: Monografías, fichas, herbarios, trabajos de aplicación y síntesis. Los trabajos de lectura e investigación constarán de los apartados que la profesora especifique previamente.
5. Preguntas orales para comprobar si se lleva al día la materia o si se comprenden las prácticas que se van a hacer o se están haciendo.
6. Resolución de ejercicios y problemas.
7. Elaboración de esquemas, dibujos, modelos. Láminas y esquemas mudos para completar
8. Exámenes: se realizarán al menos uno por trimestre repartiendo los contenidos de forma equilibrada según las principales competencias.
En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos: • Adecuación pregunta/respuesta. • Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría...) y ortográfica. • Capacidad de síntesis. • Capacidad de definición. • Capacidad de argumentación y razonamiento. • Precisión en el lenguaje • Elaboración e interpretación de esquemas.
9. Trabajos especiales: de carácter voluntario u obligatorio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Exámenes: uno como mínimo en cada trimestre

- El cuaderno de prácticas se revisará periódicamente cuando el profesor lo solicite.

Aquellos alumnos que participan en algún programa de apoyo serán tenidos en cuenta a la hora de valorar la producción escrita, en colaboración con el orientador y profesor de apoyo.

- Notas de Clase: las preguntas de clase, la realización de los ejercicios y tareas en la fecha señalada, la participación activa en las prácticas y en las tareas del huerto, así como los trabajos colectivos.

- Se valorará también la actitud positiva en clase y frente a la asignatura, el respeto y educación tanto con el profesorado, como con los compañeros, el hábito de trabajo, la puntualidad, la atención a las explicaciones y NO ESTAR HABLANDO, puesto que todos estos aspectos influyen directamente en la comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura, en la realización de las actividades y respuestas a preguntas planteadas por el profesor y por lo tanto en el resultado académico.

- Se valorará la realización de las actividades que se propongan para casa.

Las ausencias a los exámenes deberán ser debidamente justificadas por causa médica o de fuerza mayor para poder realizarlos en fecha distinta a la que se había establecido. Se insistirá a los padres o tutores que en la medida de lo posible avisen si va a haber una falta para realizar el examen inmediatamente, en cuanto se reincorpore el alumno. La nueva fecha de examen será designada por la profesora.

Los resultados de la evaluación de la materia se expresarán por medio de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10.

La calificación del trimestre tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación, a saber:

a) Exámenes: La nota del examen realizado en la evaluación supondrán un 50% de la nota de la evaluación.

La calificación global de la evaluación se obtendrá redondeando al alza. A partir de las

b) Cuaderno de prácticas y de clase: deberán recoger todo lo trabajado en la asignatura. Es obligatorio llevarlo a clase. La profesora recogerá la parte de prácticas periódicamente al finalizar cada una de ellas. El cuaderno de clase se podrá solicitar en cualquier momento a lo largo de la evaluación incluido el día del examen. El cuaderno tendrá un peso de un 40% respecto a la totalidad de la nota de la evaluación.

c) Las actividades y notas diarias, deberes, prácticas, actitud respetuosa en clase, respeto por las normas de seguridad de laboratorio, interés hacia la asignatura tendrán un valor de un 10 % del total de la nota de la evaluación

cinco décimas se pondrá la siguiente unidad salvo en el caso de 4,5 en adelante. En este caso se redondeará por truncamiento, siendo la nota de la evaluación 4,00.

Los alumnos que no asistan a las actividades extraescolares, aunque lo justifiquen debidamente a criterio del profesor, deberán realizar un trabajo alternativo que será equivalente al trabajo realizado en la salida.

CRITERIOS ORTOGRÁFICOS

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía en los exámenes, cuaderno y otros trabajos, pudiendo recuperarse en caso de mejora en la expresión escrita.

3º ESO: grupos de 5 tildes que falten: 0,25 puntos (cada 5). Las faltas de ortografía descontarán 0,25 puntos cada una.

La nota final de junio corresponderá a la media de la nota de las evaluaciones obtenidas durante el curso y la nota mínima para aprobar será 5,00. Si una de las evaluaciones del curso estuviera suspensa y con una nota mínima de 4, podrá ser compensada con la nota de las otras dos evaluaciones aprobadas y se considerará aprobado el curso si la media resultante es 5,00 como mínimo. En caso contrario se considerará que el alumno ha suspendido la asignatura.

Si el número de evaluaciones suspensas, una vez realizadas las recuperaciones pertinentes, es mayor de una, no se procederá a hacer la media de las evaluaciones y el alumno suspenderá automáticamente la asignatura.

La nota máxima en las recuperaciones será de 5.

Si un alumno es sorprendido copiando en un examen, se le retirará la prueba escrita instantáneamente y se obligará a hacer el examen general de recuperación de evaluación en la que ha copiado. Si es sorprendido copiando en las recuperaciones de las evaluaciones, el examen se le retirará instantáneamente y su calificación será cero.

Los trabajos o informes de prácticas copiados de otros compañeros se calificarán con un cero. Esto será aplicable al alumno que ha copiado así como al que se ha dejado copiar.

MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos tendrán que entregar todos los ejercicios y los esquemas de los temas trabajados en la evaluación suspensa durante la evaluación siguiente. Dicho trabajo será dividido en dos partes iguales. La primera parte se entregará 15 días después de la entrega de notas y la segunda parte 15 días más tarde. Posteriormente los alumnos realizarán una prueba objetiva de los contenidos desarrollados durante la evaluación suspendida. Dicha prueba tendrá un valor del 50% de la nota de la recuperación. El otro 50% de la nota corresponderá al trabajo realizado y entregado. En el caso de la 3ª evaluación, por falta de tiempo, los alumnos deberán entregar dicho trabajo completo (ejercicios y esquemas trabajados durante la evaluación suspendida) el mismo día del examen de recuperación.

Podrán preguntar las dudas que les surjan al profesor que les imparte la materia.

La nota máxima de las recuperaciones de las evaluaciones será 5.00. Así como la nota mínima para aprobar tendrá que ser 5.00.

Si es sorprendido copiando en los exámenes de recuperación de las evaluaciones, dicho examen le será retirado instantáneamente y su calificación será cero. Asimismo, si existen evidencias de que los trabajos entregados para recuperar la evaluación han sido copiados, del mismo modo, su calificación será cero.

El sistema de redondeo se realizará como se ha explicado anteriormente.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Cada profesor en su grupo se ocupará de aquellos alumnos que tengan la materia suspensa del curso anterior o cursos anteriores, siendo coordinados por el jefe de departamento. Todos los alumnos con la asignatura pendiente **realizarán un trabajo** sobre contenidos de la asignatura que se les

propondrá a comienzo de curso. Cada 15 días (fechas cerradas y especificadas en el trabajo propuesto) se harán entregas parciales de dicho trabajo a su profesor responsable. Por otra parte aquellos alumnos que tengan pendiente la Biología y Geología de CURSOS ANTERIORES deberán, además de hacer las entregas parciales del trabajo de recuperación, realizar los dos exámenes parciales de recuperación de pendientes (enero y abril) fijados por jefatura de estudios.

Para calcular la nota final de la asignatura, la media de los exámenes de pendientes contará un 40% y la nota media de los trabajos de recuperación un 60%. En cualquier caso la suma de ambos ítems deberá ser 5.00 como mínimo para recuperar la asignatura.

En la convocatoria extraordinaria de junio se seguirán los mismos criterios que con el alumnado de la asignatura y nivel del curso vigente.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO

Los alumnos suspensos al final de curso trabajarán una batería de ejercicios desarrollada por el departamento de Biología y Geología en la que se contemple los estándares de aprendizaje que se consideran básicos para superar la asignatura. Dicha batería de preguntas será corregida en clase durante los días previos a la realización de la prueba extraordinaria de junio.

La prueba constará de 10 preguntas referidas a los ejercicios trabajados. Las preguntas podrán tener diferente estructura:

- Preguntas de única respuesta correcta que el alumno deberá argumentar
- Preguntas de respuesta abierta que el alumno deberá argumentar.
- Interpretación de esquemas, gráficos, dibujos, fotos... relacionados con los contenidos del curso.
- Completar esquemas mudos

El examen extraordinario de junio será departamental. La nota máxima que podrá obtenerse en dicha prueba será 5.00. Asimismo la nota mínima obtenida en dicha prueba para aprobar la asignatura también será 5.00.

La nota obtenida en dicha prueba será el 100% de la nota de la asignatura.

Si un alumno es sorprendido copiando en la convocatoria extraordinaria de junio se le retirará el examen inmediatamente y la calificación obtenida será cero.

El sistema de redondeo se realizará como se ha explicado anteriormente.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

Los **alumnos con pérdida de evaluación continua**, deberán realizar un examen global a finales de mayo de los estándares de aprendizaje evaluables de todo el curso para poder aprobar la asignatura. Dicho examen tendrá una estructura similar al examen de la convocatoria extraordinaria de junio y su calificación será el 100% de la nota de la asignatura, siendo la nota de aprobado mínima un 5,00.

El sistema de redondeo se realizará como se ha explicado anteriormente.

Si no aprueba en la convocatoria ordinaria de junio deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio.

Si un alumno es sorprendido copiando en dicha prueba se le retirará el examen inmediatamente y la calificación obtenida será cero.

Por otro lado aquellos **alumnos que se incorporen una vez comenzado el curso** deberán realizar una prueba escrita de los temas de los que se hayan evaluado sus compañeros hasta la fecha de su incorporación, además el profesor podrá facilitarle material para la elaboración de trabajos correspondiente a la parte no evaluada. En el caso de que se trate de evaluaciones completas los porcentajes tenidos en cuenta para su calificación serán 50% el examen y 50% el trabajo propuesto.